



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CDHCM) A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS CON DOMICILIO EN AV. UNIVERSIDAD 1449, COL. PUEBLO AXOTLA, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, 01030, CIUDAD DE MÉXICO, ES LA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO **REGISTRO DE LAS PERSONAS SOLICITANTES Y BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS. ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN APLICADA** EL CUAL TIENE SU FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: ARTÍCULOS 6, PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN II; 16, PÁRRAFO SEGUNDO (PUBLICACIÓN: 05/02/1917, ÚLTIMA REFORMA: 06/06/2023); CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ARTÍCULOS 7, APARTADO E; 46, APARTADO A, INCISO B; Y 48 (PUBLICACIÓN: 05/02/2017, ÚLTIMA REFORMA: 08/08/2023); LEY CONSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ARTÍCULOS 1; 24 Y 42 (PUBLICACIÓN: 08/02/2019, ÚLTIMA REFORMA: 07/06/2019); LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII Y XXII; 7, SEGUNDO PÁRRAFO; 21; 24, FRACCIONES XVII Y XXIII; 186 Y 191 (PUBLICACIÓN: 06/05/2016, ÚLTIMA REFORMA: 26/02/2021); LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ARTÍCULOS 1; 2; 3, FRACCIONES I, XIV Y XXXIV; 9; 36; 37 Y 38 (PUBLICACIÓN: 10/04/2018, ÚLTIMA REFORMA: 11/02/2021); LEY DE ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ARTÍCULOS 1; 2, FRACCIÓN IX; 4, FRACCIÓN LIV Y 7 (PUBLICACIÓN: 18/11/2020, ÚLTIMA REFORMA: SIN REFORMAS); LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PUBLICACIÓN: 12/07/2019, ÚLTIMA REFORMA: 02/03/2021); REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ARTÍCULOS 61 Y 62 (PUBLICACIÓN: 23/10/2019, ÚLTIMA REFORMA: 31/01/2023); LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO:



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN
EN DERECHOS HUMANOS – DEIIDH

ARTÍCULOS 1; 2 FRACCIÓN XIV; 3; 4 Y 57 (PUBLICACIÓN: 15/02/2023, ÚLTIMA REFORMA: SIN REFORMAS); MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: APARTADOS V.12 Y VI.12 (PUBLICACIÓN: 05/11/2019, ÚLTIMA REFORMA: 11/01/2023); MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: APARTADO XI (PUBLICACIÓN: 26/11/2019, ÚLTIMA REFORMA: 11/01/2023); CATÁLOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PUBLICACIÓN: 01/01/2020, ÚLTIMA REFORMA: 21/04/2023).

LOS DATOS PERSONALES QUE RECABEMOS SERÁN UTILIZADOS CON LA FINALIDAD DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS SOLICITANTES Y BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS. ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN APLICADA, E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PERSONALES DE AQUELLAS QUE REALICEN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE DICHO PROGRAMA CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN AL PROGRAMA REFERIDO.

LOS DATOS PERSONALES PODRÁN SER TRANSMITIDOS A LOS SIGUIENTES DESTINATARIOS: EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI), PARA LA ATENCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN SUSTANCIADOS EN EL INSTITUTO POR EL PROBABLE INCUMPLIMIENTO A LAS LEYES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES APLICABLES; EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA SUSTANCIACIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN, RECURSOS DE INCONFORMIDAD Y PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN PARA DETERMINAR EL PROBABLE INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA; ÓRGANOS JURISDICCIONALES LOCALES Y FEDERALES, PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE NATURALEZA JURISDICCIONAL TRAMITADOS ANTE ELLOS; ÓRGANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN
EN DERECHOS HUMANOS – DEIIDH

DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA LOCALES Y FEDERALES, PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRAMITADOS ANTE ELLOS; Y ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, PARA LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE CONTROL INTERNO, AUDITORÍA, EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL Y REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS.

PARA LAS FINALIDADES ANTES SEÑALADAS SE SOLICITARÁN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES QUE SE RECABARÁN DIRECTAMENTE DE LA PERSONA TITULAR: DATOS IDENTIFICATIVOS (DOMICILIO, FECHA DE NACIMIENTO, FIRMA, FOTOGRAFÍA, GÉNERO, IDIOMA O LENGUA, NACIONALIDAD, NOMBRE, NÚMERO DE TELÉFONO PARTICULAR), DATOS ELECTRÓNICOS (CORREO ELECTRÓNICO NO OFICIAL) Y DATOS ACADÉMICOS (CALIFICACIONES, CÉDULA PROFESIONAL, CERTIFICADOS Y RECONOCIMIENTOS, TÍTULOS, TRAYECTORIA EDUCATIVA); CABE SEÑALAR QUE EN ESTE SISTEMA NO SE RECABAN DATOS PERSONALES SENSIBLES. LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN, TENDRÁN UN CICLO DE VIDA DE UN AÑO EN ARCHIVO DE TRÁMITE Y CINCO AÑOS EN ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN.

USTED PODRÁ MANIFESTAR LA NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES Y EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO), ASÍ COMO LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO DIRECTAMENTE ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CDHCM, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD 1449, COL. PUEBLO AXOTLA, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, 01030, CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO TELEFÓNICO: 55 5229 5600, EN EL CORREO ELECTRÓNICO: TRANSPARENCIA@CDHCM.ORG.MX; A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA ([HTTP://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)), O BIEN MEDIANTE EL NÚMERO DE TEL-INFO (55 5636 4636).



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN
EN DERECHOS HUMANOS – DEIIDH

SI DESEA CONOCER EL PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE ESTOS DERECHOS PUEDE ACUDIR A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN ANTES SEÑALADA O COMUNICARSE AL TEL-INFO (55 5636 4636).

EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES, CAMBIOS O ACTUALIZACIONES DERIVADAS DE NUEVOS REQUERIMIENTOS LEGALES, DE NUESTRAS PROPIAS NECESIDADES POR LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECEMOS, DE NUESTRAS PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD O POR OTRAS CAUSAS. POR LO ANTERIOR, NOS COMPROMETEMOS A INFORMARLE SOBRE LOS CAMBIOS QUE PUEDA SUFRIR EL PRESENTE A TRAVÉS DE LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE LA CDHCM EN EL SIGUIENTE LINK: [HTTPS://CDHCM.ORG.MX/ESTRADOS-ELECTRONICOS/](https://cdhcm.org.mx/estrados-electronicos/)

ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/10/2023